CONTRATO No.: 6700026786 de 2023

CLASE DE CONTRATO: COMODATO

COMODANTE: Instituto de Deportes y Recreación - INDER

COMODATARIO: CLUB POLO ACUATICO MEDELLÍN

NIT: 811.044.393-0

OBJETO: El comodante Instituto de Deportes y Recreación–INDER, administrador de los escenarios deportivos del municipio de Medellín, entrega en comodato de beneficio reciproco a la organización deportiva Club de Polo Medellín los espacios N°19-Oficina con un área de 8,99 m2 y el espacio N°29-Bodega con un área de 6,29 m2, localizados al interior del escenario Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, identificado con Matrícula N° 30506 y Activo Fijo 33L de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, ubicado en Carrera 72 # 48 - 100 de la ciudad de Medellín. Los cuales suman un ÁREA TOTAL de 15,28 mt2 que serán utilizados para el desarrollo de actividades administrativas y logísticas del comodatario.

VALOR: Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y garantías, el valor del mismo será la suma de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($24.285.894)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA LA ENTREGA DEL INMUEBLE AL CONCESIONARIO ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA PÚBLICO PRIVADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN – APP – O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, o hasta que el INDER decida solicitar los espacios dados en comodato en cualquier tiempo, LO PRIMERO QUE OCURRA.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

FECHA DE INICIO: 01 FEB 2023

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ,** Subdirectora de Escenarios Deportivos y Recreativos como Supervisora y el/la CLUB POLO ACUATICO MEDELLÍN, representada legalmente por DANIELA MARIN CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.035.864.409, como comodatario, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ
Supervisora

Daniela M.C.
DANIELA MARIN CORREA
Rep. Legal Comodatario

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.